PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de mayo de 2024

Señor
Abg. Juan Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Ud., referente a la nota de retención DGNC N° 3212/2024 de fecha 9 de mayo de 2024, a la ampliación de vigencia del Contrato Nº 20/2021 de "Provisión de agua mineral para el Congreso Nacional", suscrito con la firma SELTZ S.A. (ID Nº 403.559).

Al respecto, se remite Dictamen Ampliatorio U.O.C Nº 18/2024 al Dictamen U.O.C. Nº 11/2024 de Ampliación de vigencia de contrato de Provisión de agua mineral para el Congreso Nacional.

Solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones